

 República de Colombia Gobernación de Santander	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

<b>CÓDIGO AUDITORÍA</b>	001-2020
-------------------------	----------

<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC - ISO 9001:2015, NTC – ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007</li> <li>• Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión.</li> <li>• Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado.</li> <li>• Identificar oportunidades de mejora en el Sistema Integrado de Gestión.</li> </ul>
-----------------	---

<b>ALCANCE</b>	Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.
----------------	--

<b>CRITERIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual del Sistema Integrado de Gestión, Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las Normas NTC - ISO 9001:2015, NTC – ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007.</li> <li>• Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</li> </ul>
------------------	--

<b>PROCESO</b>	ADMINISTRACION INSTITUCIONAL – FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL DE SANTANDER
----------------	--

<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	20/10/2020	<b>FECHA DEL INFORME</b>	26/10/2020
------------------------------	------------	--------------------------	------------

<b>AUDITADOS</b>	COORDINADORA GRUPO FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL DE SANTANDER – JUDITH PATRICIA ESTEBAN TORRES
------------------	---

<b>AUDITOR LÍDER</b>	YAQUELINE MATEUS GALEANO
<b>AUDITORES APOYO</b>	JHOJAN ERNESTO GUIZA CENTENO
	JORGE ALBERTO DELGADO JAIMES
	SHARITZ DANIELA MANTILLA ESCOBAR

FORTALEZAS	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se destaca la participación activa y compromiso durante el desarrollo de la auditoria interna de los integrantes del Fondo de Pensiones Territorial de Santander.</li> <li>2. El grupo de Fondo de Pensiones Territorial Santander posee un amplio conocimiento sobre su misión y funciones.</li> <li>3. Se evidenció que han realizado capacitaciones internas sobre el Sistema Integrado de Gestión para los funcionarios recién ingresados.</li> <li>4. Se pudo constatar que cuentan con una adecuada organización de actividades para cada uno de los integrantes del grupo de trabajo.</li> <li>5. Los funcionarios demuestran toma de conciencia y compromiso con los programas del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>6. Se evidenció que se tomaron las acciones necesarias y se efectuó el seguimiento, en referencia a la oportunidad de mejora y la no conformidad registrada en el informe de auditoría del año 2019.</li> </ol>



## INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	2 de 1

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Solicitar a la Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicación los correos institucionales para todos los funcionarios del Grupo de Fondo de pensiones Territorial de Santander. Dado que se evidenció que algunos funcionarios no cuentan con correo institucional.
2. Participar en las inducciones y reinducciones por parte de todos los funcionarios del FPTS, para conocer entre otros el Sistema Integrado de Gestión. Al indagar a los funcionarios que atendieron la auditoría no tenían conocimiento de cuantos procesos ni subprocesos conforman el Sistema Integrado de Gestión.
3. Socializar la Política del Sistema Integrado de Gestión a todos funcionarios del FPTS, donde cada uno identifique el Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y los objetivos. Se evidencia que tienen conocimiento y ubicación de la Política, pero no tienen claridad sobre su contenido.
4. Socializar el formato ES-SIG-RG-57 Planificación de Cambios, para que se usa y cuando. En la Auditoría se evidencia que no tenían conocimiento de este documento.
5. Identificar los puntos de control dentro de los Procedimientos correspondientes al Grupo de FPTS. Se evidencia que tienen ocho (8) procedimientos en los cuales no se señalan los puntos de control correspondientes a las actividades.
6. Documentar el ciclo de vida correspondiente al FPTS. Se evidencia que en el proceso de Administración Institucional se encuentran los Ciclos de vida de Talento Humano, Gestión Documental y Recursos Físicos, pero no se encuentra el Ciclo de Vida del FPTS.

### NO CONFORMIDADES

No.	Requisito relacionado:	
		<b>NTC ISO 9001:2015</b> <b>4.3 DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> <b>6.2 OBJETIVOS DE LA CALIDAD Y LA PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS</b>
1	<b>Detalles de No conformidad:</b> Se evidencia en la Caracterización del Proceso de Administración Institucional – Grupo de Fondo de pensiones Territorial de Santander que no se tienen documentados ni se ven reflejados los objetivos, el alcance y el planear de este Grupo.  El Grupo tiene documentadas las actividades dentro de la caracterización, pero no se identifica como tal el Fondo de Pensiones Territorial de Santander.	
		<b>NTC ISO 9001:2015</b> <b>7.5 INFORMACIÓN DOCUMENTADA</b> <b>7.5.2 CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN</b> a) Identificación y descripción c) Revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación.
2	<b>Detalles de No conformidad:</b> Se solicitó la carpeta “Convenios de Concurrencia” y se evidencia que ésta, no cuenta con la rotulación debida. Así mismo, los funcionarios que atendieron la Auditoría, desconocían que la Tabla de Retención Documental se encuentra publicada en la intranet. Por lo anterior se observa que no está siendo aplicada la TRD y se hace necesario su actualización e implementación.	



**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	3 de 1

**NO CONFORMIDADES**

No.	Requisito relacionado:	NTC ISO 9001:2015
		9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 9.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN. 9.1.3 Análisis y Evaluación  d) Si lo planificado se ha implementado de forma eficaz.
3	<b>Detalles de No conformidad:</b> El Grupo de Fondo de Pensiones Territorial de Santander, cuenta con un Tablero de Indicadores cuya medición se encuentra publicada en la intranet con corte a junio de 2020 y no se evidencia la medición con corte a septiembre de 2020. En los indicadores no se tienen completamente diligenciados las fichas técnicas ni el análisis.	

**RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
6	6	3

**CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA**

Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
<p>La Auditoría interna realizada al Proceso de Grupo Fondo de pensiones Territorial de Santander se llevó a cabo según lo establecido en el Plan de Auditoría el día 20 de octubre de 2020.</p> <p>Se dió cumplimiento al Objetivo, determinando los requisitos de las normas auditadas, verificando las mejoras efectuadas e identificando las Fortalezas y Oportunidades de Mejora y NO conformidades.</p> <p>El Alcance estuvo enfocado en Auditar el Proceso Administración Institucional - Grupo Fondo de Pensiones Territorial de Santander, desde la identificación de las actividades propias hasta la verificación del cumplimiento de estas.</p> <p>La Auditoría Interna se desarrolló con la revisión y verificación de la siguiente documentación: Caracterización, Partes Interesadas, procedimientos, formatos, Matriz de Comunicación Informativa, Indicadores, Ciclo de Vida, Tablas de Retención Documental, Contexto Estratégico de Riesgos, Mapa de Riesgos, Política del Sistema Integrado de Gestión, informes de Seguimiento, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>				

<b>Firma del Auditor líder:</b> YAQUELINE MATEUS GALEANO	<b>Firma del Auditado:</b> JUDITH PATRICIA ESTEBAN TORRES



**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	4 de 1

Firma Auditor Acompañante:  
JORGE ALBERTO DELGADO JAIMES

Firma Auditor Acompañante:  
JOHAN ERNESTO GUIZA CENTENO

Firma Auditor Acompañante:  
SHARITZ DANIELA MANTILLA ESCOBAR